



Semana de
Congresos y
Jornadas Nacionales

4º Congreso Argentino de Neonatología

10 Jornadas Interdisciplinarias de Seguimiento del Recién Nacido de Alto Riesgo

4º Jornada Nacional de Perinatología

4º Jornadas Argentinas de Enfermería Neonatal

en el marco de la Semana de Congresos y Jornadas Nacionales

22,23 y24 de Mayo de 2019

Sede: Panamericano Buenos Aires Hotel & Resort



Por un niño sano
en un mundo mejor

Mesa Redonda: El perfil del Neonatólogo en nuestro sistema de salud **Tema: Rol del pediatra en la atención del recién nacido. Experiencia de las residencias**

Dr. Horacio Yulitta

- Médico Pediatra
- Magister en Educación Médica, Presidente del Consejo de Evaluación Profesional (CEP) – Sociedad Argentina de Pediatría (SAP)
- Coordinador General de Residencias Básicas y Pos básicas Pediátricas. Ministerio de Salud C.A.B.A.
- Staff Departamento de Pediatría – Hospital Alemán

DEFINICIÓN

- * La residencia constituye el mejor sistema de formación de posgrado para poder adquirir las capacidades requeridas para la práctica médica y los conocimientos propios de una especialidad.
- * En este sentido, existe consenso en considerarla el mejor sistema de formación como especialistas médicos.

* Motivaciones, expectativas y experiencias en la formación como especialistas de jóvenes médicos Ministerio de Salud PBA

DEFINICIÓN

- * Las residencias del equipo de salud constituyen un sistema remunerado de capacitación de post grado a tiempo completo con actividad programada y supervisada, con el objetivo de formar para el ámbito intra y extra hospitalario un recurso humano capacitado en beneficio de la comunidad.

ALTERNATIVAS DE FORMACIÓN DE POSGRADO

Residencias.

- * **Básicas o Articuladas:** Entendiéndose por éstas a las que se accede con el título de grado como requisito.
- * **Posbásicas:** Son aquellas que exigen de una formación previa en otra residencia para su acceso.

Carreras de Especialización Universitaria.

RMA-PEDIATRIA NEONATOLOGIA

- * Desde el punto de vista de la formación la neonatología es considerada una especialidad a la cual se ingresa luego de un periodo de formación en pediatría. Ésta especialidad es una de las más nuevas dentro de la medicina y presenta cada día nuevos desafíos, nuevos horizontes y el desarrollo de nuevas áreas de conocimiento.

RMA-PEDIATRIA NEONATOLOGIA

- * Tal es el caso de la atención del recién nacido sano en Sala de Partos, en internación conjunta y en los Consultorios de control de dichos niños, cuidados que le corresponden al pediatra general. La cobertura de éstas prácticas por parte de los neonatólogos genera vacancias en otras específicas de la especialidad

RMA-PEDIATRIA NEONATOLOGIA

- * La RMA Pediatría-Neonatología, al igual que el resto de las residencias del Sistema de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se rige por lo dispuesto en la Ordenanza 40.997/86 y sus modificatorias (Ord. 51.475/97, Ley 601, Ley 2445 y Ley 4702 G.C.A.B.A.)

RMA-PEDIATRIA NEONATOLOGIA

- * Que, a través del artículo 5° de la Resolución N° 214/MSGC/2015, se crearon las Residencias Médicas Articuladas de Neonatología y de Terapia Intensiva Infantil, las cuales comenzaron su actividad en el ciclo lectivo iniciado el 1° de Junio de 2015.
- * La Residencia Médica Articulada de Neonatología comienza con tres (3) años de formación en Pediatría, seguido de dos (2) años de Neonatología.
- * *La especialidad de articulación se elige al momento de la inscripción al sistema”.-DI-2018-128-DGDIYDP*

RMA-PEDIATRIA NEONATOLOGIA

- * La duración de esta residencia es de 5 años y certificados de ambas especialidades se otorgarán al finalizar los mismos, no recibiendo ninguna certificación si el residente decide abandonar el programa formativo, antes de su finalización.-

ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN

- * Asegurar una Fuerte Formación Práctica.
- * Promover la Participación de profesionales de staff
- * Estimular la Integración Asistencia –Docencia- Investigación
- * Integrar la Formación Teórica con la Práctica
- * Fomentar la Interdisciplina
- * La Supervisión

RMA-PEDIATRIA NEONATOLOGIA

- * Cantidad de residentes en el sistema desde 2015:
- * Sede Gutiérrez- Fernández : 8
- * Sede Elizalde-Sarda: 12
- * Sede Durand: 3

RMA-PEDIATRIA NEONATOLOGIA

- * Desafíos futuros:
- * Inserción Laboral futuros egresados dentro del sistema.
- * Valoración de los procedimientos .
- * Evaluación y adecuación de los programas de formación a la realidad sanitaria actual.
- * Certificación Profesional

* Bibliografía:

- * Sistema Municipal de Residencias Ordenanza N° 40997/85 y su modificatoria.
- * <http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/salud/dircap/mat/normativas/sistmun.pdf>
- * <http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/salud/dircap/mat/normativas/modsist.pdf>
- * 5. Ley 4702. Residencias Hospitalarias.
- * <http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley4702.html>
- * Marco de referencia nacional especialidad Neonatología MSAL 2012
- * Programa de la RMA Pediatría-Neonatología DGDIYDP MSCA



Muchas gracias...